

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Adm...
En Ultramar: en la Adm...
En Ultramar: en la Adm...

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes...
En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 14 tomamos las siguientes noticias:

Se ha significado por el ministerio de Ultramar al de Marina la conveniencia de que por los buques del Estado se trasporten gratis y sin manutención a Fernando Poo, desde la costa de Krus ó desde cualquier otro punto de la de Africa, los trabajadores libres contratados por D. Anselmo Gazulla para el cultivo de los terrenos de su propiedad en dicha isla.

Se ha dispuesto que los ingenieros jefes y auxiliares que se hallan en las provincias cuyas jefaturas se han suprimido, queden desde luego á las órdenes de los jefes de las provincias á que respectivamente correspondan.

Se han aprobado por el ministerio de Ultramar las bases propuestas por el gobernador de Fernando Poo para la contratación de trabajadores krumanes del gobierno y de la marina.

Se han entregado al banco de España veinte millones de reales por cuenta de las cantidades que le adeuda el Tesoro. Muy en breve, dice La España después de dar la anterior noticia, llegarán respetables sumas de metálico recaudadas en las provincias y que están ya en camino para Madrid.

Cada día se van recibiendo noticias de que en general la cosecha de trigo ha sido limitada tanto en nuestro país como en el extranjero, y de aquí el que los precios se mantengan firmes y vayan progresivamente tendiendo al aumento. El precio medio que hoy puede considerarse á la fahaga en Valencia es el de 43 1/2 reales, precio que es bastante subido si se atiende á la época y á la escasa contratación.

Por consecuencia de la supresion de algunos cargos de ingenieros jefes en las provincias, se ha hecho una nueva division del servicio provincial. En lo sucesivo, los ingenieros jefes atenderán á las provincias siguientes: El de Almería á su provincia, el de Badajoz á su provincia y la de Cáceres, el de Barcelona á la misma, Tarragona, Gerona, Lérida y Baleares, el de Burgos á la misma y Logroño, el de Córdoba á esta y Ciudad-Real, el de la Coruña á todas las provincias de Galicia, el de Granada también á Málaga, el de Guadalajara á Cuenca y Soria, el de Guipúzcoa á las provincias Vascongadas y Navarra, el de Huelva á su provincia, el de Jaén á la misma, el de Leon á esta y Zamora, el de Madrid á Avila, Segovia y Toledo, el de Murcia á Albacete, el de Oviedo á su provincia, el de Palencia á Valladolid y Salamanca, el de Santander á la misma, el de Sevilla á Cá-

diz y Canarias, el de Teruel á su provincia, el de Valencia á Alicante y Castellon y el de Zaragoza á Huesca.

La real academia Española ha abierto un nuevo concurso literario para el año 1869, que consistirá en una novela original, no histórica, de costumbres españolas contemporáneas.

El autor de la novela que fuere premiada recibirá 20,000 reales vellon y una medalla de oro de dos onzas de peso, quedando dueño de su manuscrito para imprimirlo por sí como lo tenga por conveniente.

Si además de la novela premiada hubiese otra digna también de premio por acercarse en mérito á la primera, se concederá á su autor un accessit, que consistirá en 10,000 reales vellon y la propiedad del manuscrito.

Las novelas deberán hallarse en poder del secretario de la academia el día 31 de diciembre de 1868.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—En Dambach, acaba de ocurrir una gran desgracia en el acto de colocar cinco campanas nuevas en la torre de la iglesia. A pesar de las precauciones tomadas por el fundidor y asentista, se habia desprendido una de las campanas desde lo mas alto de la torre, á causa de haberse roto dos grapas de hierro adonde estaban sujetos los cordelos; la segunda campana que pesaba mas de 21 quintales métricos, cayó desde la altura de 30 metros arrastrando en su caída los dos pisos inferiores y cayendo y haciéndose mil pedazos al chocar con la campana grande de 30 quintales métricos de peso, puesta en un carro en el centro de la torre para colocarla en el sitio que le correspondia en el campanario. En los pisos hundidos se hallaban varios jóvenes que se habian ofrecido para ayudar en las maniobras de la ascension; algunos de ellos tuvieron tiempo de librarse, pero dos desgraciados fueron cogidos por la campana y cayeron sobre los pedazos, esparcidos por el suelo, envueltos en un torbellino de polvo, siendo cogidos otros en el suelo mismo. Los heridos de mas ó menos gravedad fueron siete, uno de los cuales falleció al día siguiente.

Dicen de Tortosa que hace unos cuatro días que en Gandesa un hombre de los que acarrean vino llevaba sobre los hombros un pellejo lleno de aguardiente, el cual hubo de inflamarse con una chispa de su cigarro. La consecuencia fué perecer el infeliz abrasado por el líquido alcohólico.

Un periódico de Barcelona dice que en uno de los días de la semana pasada fué muerto por

un rayo en el pueblo de Cadaqués el director de una casa en construccion, conocido por Marieta, quedando herido, bien que no de gravedad, un trabajador de la misma.

El vapor de guerra Isabel la Católica terminó su cuarentena en el lazareto de Mahon el viernes último, y el sábado llegó al puerto de Barcelona conduciendo á su bordo al general Dulce, el cual fué recibido por los numerosos amigos que tiene en la capital del principado.

Al Lloyd Español dirigen desde Vinaroz con fecha del 9 la siguiente carta:

«Tomo la pluma para escribir á V. impresionado aun por el cuadro desolador que presentaba ayer esta poblacion y su término.»

Serian las once de la mañana cuando el cielo empezó á oscurecerse y á las doce estábamos ya en tinieblas, puede decirse, presintiendo algun azote atmosférico. Y en efecto, aun no serian las tres de la tarde, cuando una tormenta acompañada de fuerte viento huracanado, piedras, rayos y truenos desgarradores, sumergió al vecindario todo en una agonía cruel, creyendo todos y cada uno que habia llegado para nosotros el último instante: aquel en que hay que dar cuenta á todo un Dios de todas las acciones de nuestra vida.

Muchas desgracias han ocasionado las piedras, y aun algunos rayos han penetrado en las cuadras y matado muchas caballerías, y si la lluvia de piedra hubiera continuado una hora mas, de seguro la poblacion de Vinaroz no existe hoy, pues las que caian pasarian de media libra de peso, y de tres onzas las mas pequeñas. Despues de pasada la tormenta, los propietarios y labradores salieron al campo á recorrer sus fincas y labranzas, y se han vuelto todos consternados, y llenos del mas profundo sentimiento, pues el término todo está desolado, perdidas todas las sementeras y la cosecha de vino, aceituna y aceite, por consiguiente, y las plantaciones y el arbolado todo perdido, desgajados y tronchados los mas.

Las pérdidas han sido tan considerables, como usted puede figurarse. Muchas familias han quedado en la miseria mas espantosa, pues las esperanzas de los labradores, sobre todo, han sido defraudadas. ¡Cuántas lágrimas ha costado la tarde de ayer y cuántas tiene que costar aun!... Pues bien, en medio de este cuadro tan triste, esta tarde han empezado á repartirse las papeletas para el cobro de la contribucion, que muy pocos serán los que podrán pagar, porque muchos han quedado faltos de todo recurso, hasta del necesario para el sustento natural.

No mas por hoy; se dice que esta misma tarde saldrá una comision á evaluar las pérdidas ocasionadas por el huracan, y cuando sepa el resultado, lo pondré en su conocimiento.»

CÓRDOBA.—Dice un periódico de esta capital lo siguiente: «Asegúrase que en estos últimos días han incendiado varios pajares en distintos puntos de la villa de Pedroche, habiendo llamado la atención la circunstancia de haber ocurrido estos siniestros casi á una misma hora, por lo que se cree, tal vez con fundamento, que hayan sido intencionados. Las autoridades practican las oportunas gestiones para el descubrimiento de los autores.»

MÁLAGA.—La empresa del ferro-carril de Málaga ha establecido trenes de recreo con motivo de la feria de Antequera.

OVIEDO.—La concurrencia de buques al puerto de Gijon para cargar carbones, y los que, segun noticias, se esperan en aquel puerto, ha hecho subir el precio de este combustible en los tableros del ferro-carril de Langreo.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Al llegar la emperatriz de Méjico á la estacion del ferro-carril de París, la recibieron el jóven principe Itúrbide, el señor Gutierrez Estrada, el general Herron y su señora, el cura señor Domeneck, director de La Prensa Mejicana; el señor Rus, secretario de la legacion mejicana, con su señora y el personal de la legacion; el señor Galloti, cónsul de Méjico; el señor Mora, maestro de ceremonias del emperador, y otras varias personas que acompañaron á S. M. hasta el Grand-Hotel, donde las despidió la emperatriz, despues de haber dirigido á cada una de esas personas palabras afectuosas.

La emperatriz Carlota tuvo el 11 en Saint-Cloud una larga conferencia con el emperador Napoleon.

Háblase ya en París de establecer el año próximo un café con mil mesas en los umbrales de la esposicion, y se calcula que podrá servir cien mil sorbetes diarios.

La comitiva de la emperatriz de Méjico se compone de su gran chambelan, conde del Valle; D. Martin Castillo, ministro de Negocios extranjeros, y su secretario el conde de Bombelles, coronel de la guardia palatina; señor Neri del Barrio, chambelan del emperador, con su señora; Mr. Detroyat y varias personas de la servidumbre.

Una carta de París indica que el 15 de este mes aparecerá en el Moniteur, periódico oficial francés, una nota declarando que Prusia cede á Francia parte de las provincias del Rhin y del ducado de Luxemburgo.

Quando llegué junto á las olas, que se tendian muellemente sobre la playa, se ofreció á mis ojos una escena marítima y encantadora. El sol, todavía inclinado hácia el Oriente, pasaba por una gran nube diáfana sus tibios rayos, y venia á colorear con una luz rosada, por decirlo así, vaporosa, toda la estension de la mar. En medio de aquella claridad suave, las dos pescadoras se destacaban admirablemente, la jóven sobre todo, egeyas ágiles movimientos tenian una desenvoltura, una gracia que arrebataban. El Poitevin é Isabey, estos maestros en el arte de reproducir los aspectos familiares de la ribera, se hubieran dejado seducir por la poética realidad de aquel delicioso cuadro.

Sin embargo, si bien me habia acercado lo bastante para apreciar el conjunto de la escena, me hallaba todavía bastante distante para ver y comprender perfectamente los detalles de la pesca, que se verificaba á cierta distancia de la orilla del agua, porque la pendiente de la playa es casi insensible en aquel sitio. Resolví en seguida llegar á la zona donde pescaban Milady y su hija, á quienes la marea descendente no mojaba arriba de la rodilla. En un minuto, me encontré descalzo de pié y pierna. La ola comenzaba á acariciar-me el tobillo, cuando apercibí á mi lado un inglés, llamado lord F... Con el lente en el ojo, y la sonrisa en los labios, saboreaba con evidente satisfaccion las armonías de la perspectiva que

— 55 —

—Creo que sí, respondió este con fino acento. ¿Qué queréis? El mal ya está hecho. Me mudaré. Gracias.

Milady no añadió una palabra; pero su fisonomía conservó la desabrida expresion de que se habia revestido. Cuando juzgó suficiente la recoleccion, hizo señal á su hija de que la siguiese, y ambas salieron de las olas que comenzaban á subir.

Lord F... y yo estábamos ya en la arena seca. Acababa de calzarme, mientras mi humorístico vecino sacudia alegremente sus botas, de donde brotaban una multitud de pequeñas cascadas. Con el cesto á la espalda y la red al hombro, las dos pescadoras volvieron á pasar por delante de nosotros. Con su habitual generosidad, lord F... les dijo:

—Ofrezco veinte libras esterlinas por vuestra provision de langostinos.

Milady le miró indignada.

—No vendo tan caro, respondió con tono altanero.

Y apresuró el paso.

Lord F... quedó estupefacto. —¡Es honrada, está bien! murmuró; pero no ama á los ingleses y eso está mal; en todas partes hay personas buenas, aun al otro lado del estrecho.

Dicho esto, metióse las manos en los bolsillos, y se encaminó, con una lentitud completamente

— 59 —

filosófica, á la elegante casa que habitaba á la vista del mar.

Al día siguiente, el cielo estaba puro, una brisa ligera templaba el ardor del sol. Subí á la escarpada ribera para contemplar mejor los lejanos horizontes. A la vuelta de un sendero que serpenteaba por la ribera, oí resonar un millon de votos y por vidas, y me encontré frente á frente con un guapo muchacho de unos veinte y cinco años, un marinero, el mismo que la vispera habia eyadido tan ladinamente mi curiosidad.

Acababa de romper, dejándola caer, una soberbia pipa, eulotte como un negro del Senegal; una lágrima de cólera y de lástima rodaba en sus ojos á la idea de su torpeza y al aspecto de los diversos restos de aquella íntima amiga del marinerro. Me asocié á su sentimiento y le tendí simpáticamente una petaca llena de panetelas. Primero intentó rechazarla, como si rehusase todo consuelo; pero se repuso pronto, estimando sin duda que era indigno de un hombre dejarse abatir por el dolor. Escogió el mejor cigarro y lo encendió. Despues de esto, conmovido sin duda por mi buen proceder, se escusó por haberme acogido tan mal el día antes. Añadió que estaba desocupado, y me propuso contarme la historia de milady. Nada podia serme mas agradable.

Nos sentamos sobre la yerba, al borde de una escarpada ribera, desde donde se entreveía, en el punto de union del cielo y el Océano, una línea

—Es tanto el consumo de helados en París, que para su elaboración se ha agotado ya el hielo del bosque de Boloña, y se tiene que acudir á las neveras naturales. El año último Suecia proporcionó muchos cargamentos de hielo, y ahora es el Monte Blanco el que envía sus productos á aquella populosa ciudad. *Hielo del Monte Blanco*, se lee en los carros que circulan dejando su carga en las puertas de los cafés.

—Dicen de París que la emperatriz de Méjico se queja de la poca actividad del mariscal Bazaine, desde que contrajo matrimonio, y ha pedido al emperador que lo reemplace por otro general mas enérgico que dé nuevo impulso á la guerra durante el corto tiempo que han de permanecer los franceses en aquel país.

—La emperatriz de Méjico ha traído á Europa diferentes diplomas y condecoraciones destinadas á los periodistas franceses. En el número de los agraciados está el director del *Constitutionnel* y un redactor de *La Patrie*, Mr. Droule.

—El *Avenir National*, resume en estos términos los rumores mas acreditados sobre las compensaciones pedidas por la Francia á la Prusia:

«La parte del ducado de Luxemburgo comprendida entre la ciudad de este nombre, el ángulo del fuerte y el río Mosella, iba á ser incorporada á Francia, que al propio tiempo habia de recibir las fracciones enclavadas antiguamente en nuestro territorio, de los cantones belgas de Philippeville, Mariemburgo y Bouillon. En cambio de esta cesion, la Bélgica recibiría el Limburgo holandés, y la parte Norte del gran ducado de Luxemburgo. Una parte del ducado de Oldemburgo y del Hannover servirían de compensacion á Holanda.»

—Escriben de París, que las relaciones entre Suiza é Italia van siendo poco agradables. Se han descubierto en Suiza nuevas intrigas para anexionar á la unidad italiana el canton de Tessino. El Consejo federal se ha quejado tambien de la falta de consideraciones con que el general Lamarmora ha despedido de Florencia al coronel suizo Huber y á su ayudante de campo, que querian seguir las operaciones del ejército en el Véneto.

Los jefes militares suizos se han resentido menos de la negativa dada á sus pretensiones, que del proceder que se ha tenido para un oficial superior de los mas distinguidos del ejército federal, que ni siquiera tuvo la honra de ser presentado al rey de Italia.

—Cartas de París aseguran que uno de los objetos que ha llevado á aquella capital á la emperatriz Carlota, ha sido el arreglar algunas cuestiones financieras de aquel imperio, procurando una revision de las deudas que tiene y reduciéndolas á su verdadero valor. Además se procurará refundir en uno los dos últimos empréstitos mejicanos.

PORTUGAL.—En el palacio de Cristal de Oporto se verificó el 9 del corriente la apertura de la exposicion de sericultura. Las provincias portuguesas menos representadas en ella eran Braganza, Villa-Real y Vizeu.

—En casi todas las provincias de Portugal se han verificado reuniones convocadas por los go-

bernadores para tratar de reunir las mejores muestras de vinos con destino á la exposicion de París.

MÉJICO.—El cumpleaños del emperador Maximiliano se ha celebrado con grandes demostraciones en Méjico, acudiendo diputaciones de muchas partes del imperio. Aquel mismo dia se promulgó en Méjico el nuevo Código civil, obra á la altura de los mejores de Europa. Tambien se inauguró el nuevo Museo nacional.

—El gobierno mejicano ha dado un decreto facilitando extraordinariamente la naturalizacion de extranjeros en Méjico, concediéndoles grandes ventajas.

—Entre las recientes medidas del gobierno mejicano se cuenta la de establecer el giro mútuo entre las principales ciudades del Estado. Las autoridades superiores de las provincias han recibido tambien grandes atribuciones para resolver por sí las cuestiones de interés para sus pueblos. Se han abolido los pasaportes.

RUSIA.—Las tropas rusas que estaban distribuidas en diferentes puntos de Polonia se están concentrando en las fronteras de Prusia y Austria. Estas tropas las manda el general Kostosejow.

CHINA.—Una cañonera francesa ha derrotado un cuerpo de insurrectos chinos en el Jang-tse-Kiang, impidiendo que se apoderen de la ciudad de Sankin que los imperiales en muy corto número no hubieran podido defender.

AUSTRIA.—En Viena han aparecido unos periódicos muy curiosos. Se ocupan en no hablar contra Prusia, en hacer olvidar los últimos desastres y pedir reformas políticas, concesiones en sentido popular.

Como se ve, la influencia prusiana conserva raíces en Viena.

PRUSIA.—Al *Temps* escriben de Berlin que aunque en los círculos oficiales se creen muy íntimas las relaciones entre la Prusia y la Francia, hasta el punto de anunciarse una próxima visita de Guillermo I á Napoleon, la generalidad de las gentes cree se presentan grandes nubes en el horizonte, y que la Francia, no solo reclama serias compensaciones, sino que se opone tambien á que la Prusia adquiera la fortaleza de Maguncia, en detrimento de la Alemania del Mediodia.

ESTADOS-UNIDOS.—La Cámara de representantes de Washington ha resuelto en una de sus últimas sesiones que se requiera al presidente para que pida á las autoridades del Canadá pongan inmediatamente en libertad á los prisioneros hechos en la última invasion feniana, requiriéndole tambien para que los tribunales americanos desistan de sus persecuciones entabladas contra los fenianos que han conseguido volver á los Estados- Unidos despues de dicha invasion.

BÉLGICA.—En Anveres ha ocurrido un espantoso incendio, que empezó en un almacén de petróleo y redujo á cenizas varias de las casas inmediatas, sin que los grandes esfuerzos hechos para cortarlo pudieran evitar la propagacion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Florencia 12.—Los comandantes de las fortalezas

del Cuadrilátero continúan dirigiendo el material móvil hácia Viena.

Créese que la cesion del Véneto á Italia de parte de Francia se verificará muy en breve.

Berlin 12.—La *Gaceta del Norte* dice que Alemania no puede conceder compensaciones territoriales á Francia.

Paris 13.—El *Constitutional* dice: «Puede suceder que Francia tenga derechos á algunas compensaciones territoriales; pero creer que su programa haya sido formulado ya y rechazado, es desconocer el carácter ordinario de los pasos diplomáticos, es tomar en ninguna consideracion las relaciones muy amistosas que existen entre los gobiernos de Francia y Prusia. Además es olvidarse del verdadero interés de Francia, el cual no consiste en obtener algun engrandecimiento territorial insignificante, sino en prestar su apoyo á Alemania, para que esta se constituya de una manera mas conforme á sus propios intereses y á los de toda Europa.»

Paris 13.—La firma del armisticio entre Austria é Italia se ha verificado bajo la base de la ocupacion actual de ambos ejércitos.

El armisticio durará cuatro semanas. El emperador sale mañana para el campamento de Chalons.

Las tropas prusianas, considerablemente aumentadas, ocupan el reino de Hannover.

Vigo 15.—Entra el correo *Príncipe Alfonso*, procedente de la Habana.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 16 DE AGOSTO.

REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DE LA LEY DE GUARDERÍA RURAL DE 27 DE ABRIL DE 1866.

(Continuacion.)

Art. 26. Los Alcaldes remitirán estados mensuales á los Gobernadores de todas las denuncias é infracciones que se hagan constar por la Guardia civil y los guardas jurados; y la Guardia civil formará iguales estados, que remitirá á la Direccion general del arma.

Art. 27. Los guardas jurados denunciarán en la forma prescrita en el art. 26 todo lo que se previene en el art. 14; y darán conocimiento á los Alcaldes respectivos y á los jefes de puesto ó de parejas mas inmediatos de todo lo prevenido en el artículo 14.

Art. 28. Las caballerías, ganados y objetos de cualquiera clase que los guardas jurados encontraren perdidos ó abandonados los entregarán á los Alcaldes ó los depositarán en las casas rurales de los propietarios á quienes sirven, dando inmediatamente conocimiento, como en todos los demás casos, al Alcalde y á la Guardia civil.

Art. 29. Los guardas jurados presentarán las denuncias de las simples faltas ó in-

fracciones, y los avisos de los sucesos previstos en el art. 14, en el término de 24 horas desde que se cometieren aquellos ó llegaren estos á su conocimiento.

Las denuncias de los delitos las harán inmediatamente, entregando los reos, si fueren aprehendidos, á la pareja mas próxima de la Guardia civil.

Los frutos sustraídos ú otros objetos que aprehendieren los restituirán á las casas rurales de sus dueños, en donde quedarán depositados para los reconocimientos ó aprecio periciales que se decretaren; pero antes de apartarlos del sitio en que los hubieren hallado, procurarán que sean reconocidos y descritos por la pareja mas inmediata de la Guardia civil en el cuaderno ó registro de la misma.

Art. 30. Cuando los guardas jurados aprehendiesen á un infractor, cuya falta sea evidentemente menor que el perjuicio que se le causaria con llevarle detenido, podrán dejarle en libertad, tomando nota exacta, por medio de la pareja mas próxima de la Guardia civil, de su nombre y apellido, naturaleza, vecindad, estado, señas personales y punto á donde se dirige, á fin de que se pueda exigir siempre la responsabilidad de su falta al infractor.

Otro tanto podrá hacer en casos análogos la Guardia civil.

Art. 31. Los guardas jurados, al hacer las denuncias, espresarán con exactitud todo lo que se previene en el art. 13, tít. I.

Art. 32. La ratificacion bajo juramento de los guardas jurados en las denuncias hechas por los mismos hará fé (salva la prueba en contrario) cuando, con arreglo al Código penal, no merezca el hecho denunciado mas calificacion que la de falta.

Art. 33. Los guardas jurados protegerán, como la Guardia civil, á los que en su persona ó en su propiedad fuesen atacados, ó se viesen espuestos á serlo en el terreno de su custodia. Asimismo están obligados á prestar á la Guardia civil la cooperacion que esta les pida, segun lo dispuesto en el art. 9.º tít. I y demás prescripciones del presente reglamento.

Art. 34. Serán denunciados por la Guardia civil al Alcalde y al propietario de un terreno los guardas jurados de él que cometan las faltas señaladas en la regla 3.ª del art. 20, á fin de que cesen en el desempeño de sus funciones, y pueda proponerse su reemplazo si al dueño le conviniere.

El Alcalde, con el aviso de la Guardia civil, recogerá y cancelará el título de nombramiento del guarda espulsado, uniéndolo á su respectivo expediente y anotándose esta medida en el registro de la Guardia civil.

Art. 35. La pena señalada en el artículo precedente no impedirá la aplicacion de las demás que puedan corresponder con arreglo al Código penal.

Art. 36. Cuando la Guardia civil ó los guardas jurados sorprendan á un pastor, rabadán ó conductor de cualquiera clase de ganado cometiendo alguna infraccion ó delito que obligue á aprehender su persona, atenderán á la vez á la necesidad de

blancuzca, que mi marinero afirmó ser la costa de Inglaterra. Yo le creí bajo su palabra, y escuché su relato, el cual resumiré fielmente:

«Había en otro tiempo un pescador de Boulogne, llamado Simón Toussaint.

«Era viejo y tenía una hija que se llamaba Georgette. Esta era la chica mas linda de todo el departamento. Cuando iba á la iglesia, con su lindo traje del domingo, estaba tan fresca, tan suave, tan recortada, que todo el mundo hacia corro á su alrededor para cumplimentarla. Esto no le impedía ser activa, laboriosa, buena mujer de su casa, y acabada pescadora de langostinos y pescado menudo.

«Su padre solía mostrarse un poco rudo con ella; le refía con frecuencia, sobre todo cuando venia bebido, lo que desgraciadamente era en él una costumbre de todos los dias. Esta severidad paterna irritaba á Georgette. La comparaba con los miramientos, los elogios de que era generalmente objeto, y esto comenzaba á hacerle cobrar aversion á la casita donde vivia. Por suerte, Simón Toussaint iba todos los años á la pesca de la merluza en el banco de Terranova. Su hija tenía algunos meses de tranquilidad, de descanso. Pero tambien se quedaba sola, dueña de sus acciones, sin consejero ni salvaguardia. Ahora bien, sucedió que un dia se encontró con un inglés que pasaba por ser un lord.

«Pronto, bajo el singular pretexto de comprar

Como se ve, esta pesca es fácil, pero exige no obstante cierta destreza, y la Chevette desplegaba en ella una presteza, una coquetería naturales, que esplicaban la singularidad de su apodo. Sacaba con mucha frecuencia por encima del agua su butron abundantemente provisto de aquellos pequeños crustáceos del mar, y su cesto se llenaba como por encanto.

En este juego primitivo de la red, que se adapta sobre todo á las mujeres y á los niños, Milady era visiblemente menos diestra. Quejábase de su mala fortuna sonriendo, y mirando á su hija con cierto orgullo maternal. Pero de pronto nos apercibió á lord F... y á mí, que nos dirigíamos hácia la Chevette, y se puso seria, casi sombría. Por un movimiento de terror instintivo, se acercó á su jóven compañera como si se aprestase á defenderla, y se colocó bruscamente delante del inglés, al que dirigió una mirada poco benévola. Lord F... no reparó, al parecer, esta hostilidad; dió una media vuelta tan bien combinada, tan estratégica, que se plantó entre la madre y la hija y pudo estudiar á su placer, con el lente invariablemente fijo en un ojo, la pesca maravillosa de la Chevette.

—¡Oh! dijo; ¡esto es muy bonito y muy divertido!

—¡Que os estais mojando, milord! gritóle secamente, con el ceño fruncido, la vieja pescadora.

me habia tan dulcemente cautivado.

Lord F... disfrutaba de una reputacion de escéntrico que seguramente merecia. Citábanse de él actos muy originales verificados con una perfecta sangre fria. Por lo demás, era un hombre excelente, muy espiritual, muy cortés y muy generoso, aunque poseia muchos millones.

—¡Linda marina! ¡linda pescadora! murmuró con un acento de ultra-mancha que no tenia por otra parte nada de chocante.

Despues, cuando yo atravesaba la plateada espuma que sirve de franja al Océano, le ví adelantarse tambien en la mar, tranquilamente, con botas barnizadas, pantalon blanco, sin que al parecer se le ocurriese lo que tan romántico paseo tenia de inusitado, de extraño, de subversivo del *cant* inglés.

Pronto estuvimos uno y otro en el remanso donde la Chevette y su madre pescaban con una máquina que la ciencia técnica llama un butron. Un butron es una red que se redondea y se prolonga en forma de bolsillo; el borde está tendido por un semi-círculo de madera y una cuerda forma el diámetro; en medio de esta cuerda está atado por un extremo un baston y fijado sólidamente al semi-círculo de madera. Se apoya sobre el mango para raer los fondos arenosos con la cuerda del butron, despues de lo cual se retira la red, y el langostino se encuentra cogido en el bolsillo, cuyas mallas son muy apretadas.

que el ganado no quede abandonado ó perdido, bien dilatando la aprehension de la persona si esto no ofrece peligro, bien acompañándole hasta el redil mas inmediato, en que el ganado pueda ser encerrado, bien dando noticia á los dueños para que provean á su custodia si por la cercanía de los mismos fuese posible, bien dejando encomendada dicha custodia á otro de los encargados de ella si fuesen varios y uno solo el delincuente, ó bien por cualquiera otro medio legítimo y eficaz que su celo le sugiera y las circunstancias de cada caso permitan.

Art. 37. Cuando los aprehendidos fueren regantes de terrenos, peones ó capataces de montes, ó mozos de labranza con yuntas, caballerías sueltas ó instrumentos de labor, adoptarán análogos precauciones á las del artículo anterior.

Art. 38. En casos de incendio, inundación y otros de preciso é instantáneo remedio la Guardia civil y los guardas jurados, además de la recíproca ayuda que se prestarán siempre unos á otros, podrán reclamar y deberán obtener el auxilio de todos los circunvecinos y transeuntes capaces para prestarlo.

Art. 39. Los guardas particulares, empleados de montes, habitantes y transeuntes de los campos tendrán además la obligación de dar á la Guardia civil las noticias que les pidieren sobre las veredas, senderos, sitios ocultos y cuantas se refieran á la custodia de los campos y los montes y á la persecucion de los delitos.

(Se concluirá.)

Payo Gomez Charino.

Con este epígrafe leemos en *El Miño*, periódico de Vigo, correspondiente al 5 de Agosto, el resumen de una polémica sostenida en aquella redaccion con *El Avisador*, que se publica en la Coruña: era objeto del debate la toma de Sevilla en tiempo de San Fernando, suponiendo *El Miño* que Gomez Charino mandaba las naves que quebrantaron el puente de barcas colocado en el Guadalquivir, añadiendo que aquellas eran gallegas. El juicio publicado por el periódico de Vigo sobre un drama del señor Jimenez, cuyo protagonista es Payo Gomez, promovió la cuestion: semejante aserto no podia menos de hallar espontáneos impugnadores, siendo tanto mas meritório que prefieran la verdad histórica á imputar inmerecida gloria á su país natal. *El Miño* conviene ya hoy en que es compatible la existencia de Ramon Bonifaz y de Charino, pudiendo cada cual mandar respectivamente las dos naves que con inimitable arrojo dieron gloriosa cima al primer hecho de armas de la marina de Castilla.

A pesar de esto, queda para nosotros sin resolver en el buen criterio del periódico gallego la parte mas esencial, la mas palpitante de la cuestion: deseamos saber si ante las razones por nosotros espuestas en *LA ABEJA* del dia 23 de julio, cuyo artículo nos hace el honor de reproducir, conviene en que ninguna solidaridad tuviese la marina de Galicia. Nos abstenemos de emitir nuestro juicio sobre el valor histórico de las fuentes en que se apoya, á saber, la tradicion y un cenotafio del convento de San Francisco en Pontevedra.

Cuestionase todavía hoy sobre la verdadera patria de Bonifaz; las crónicas le llaman ciudadano burgalés; hay quien dice que era francés; acaso la provincia de Santander podria disputarles la patria, puesto que su segundo apellido, Camargo, radicaba en este suelo por aquellos tiempos; mas nosotros, que carecemos por hoy de datos exactos, nos abstenemos de aseverar semejante cosa. El fundó en Burgos el convento de San Francisco, donde fue sepultado. Que Ramon Bonifaz era el almirante de aquella armada y el que quebrantó el puente de barcas consta del repartimiento que se hizo en la ciudad conquistada, donde se le adjudicó el barrio mayor, que á la muerte sin sucesion de su hijo se le dió al almirante, de nacion italiana, micer Ambrosio Bo-

canegra. Además, en el libro *Becerro de Castilla* se lee que dió el rey á D. Ramon Bonifaz el pueblo de Gabriada al tiempo que se tomó á Sevilla, obteniendo igualmente en donadio el pueblo de Villaveza.

El Miño delega en el Sr. Murguía el cargo de esclarecer el hecho; si su objeto se concreta á saber si Charino estuvo en la toma de Sevilla, le aconsejamos acuda al archivo municipal de Sevilla, recientemente organizado por el entendido archivero Sr. Velazquez y Sanchez.

Debemos añadir que las crónicas é historias nacionales no merecen gran concepto en la parte que tienen de marina; pues solo se ocupan de sus hechos mas ó menos gloriosos, omitiendo los detalles de su apresto; y si como por incidencia alguna vez se ocupan de ellos, no es con la mayor exactitud. Sirva de ejemplo la armada que salió del puerto de Laredo en tiempo de los Reyes Católicos, para llevar á Flandes á la infanta doña Juana la Loca cuando iba á desposarse con Felipe el Hermoso.

A pesar de ser contemporáneos los que de ella se ocupan, difieren notablemente en el número de naves y gente. Pedro Martir de Anglería dice que eran 110 las naves y 10,000 los hombres que en ellas fueron; el Cura de los Palacios las hace subir á 130 y á 25,000 los hombres. Los historiadores siguientes copiaron estos detalles como verdaderos, viniendo despues Lafuente y los escritores de la marina real de España á deshacer este error, publicando un documento del archivo de Simancas, segun el cual fueron 2 carracas alterosas de 1,000 toneles cada una; 2 naos de á 500 toneles; 2 naos de á 400 toneles; 6 de á 300; 4 de á 300; y 4 carabelas rasas equipadas de remos, ascendiendo el total de las tripulaciones á 4,850 hombres.

VARIEDADES.

UNA BODA POR EL SISTEMA DE INSACULACION.

(Continuacion.)

III.

Antes de cumplirse la media hora, Andrés estaba de vuelta.

—Veamos lo que deseais saber—nos dijo luego que se halló entre nosotros.

—En primer lugar, ¿quién es la novia?—respondió uno.

—Eso lo sabremos muy pronto.

—¿Cómo? ¿Te casas y aun no sabes con quién?

—Paciencia, amigos míos, paciencia. Oid. En este papel—y desdoblaba uno que traía en la mano—están escritos seis nombres que corresponden á otras tantas jóvenes de las mas lindas de esta ciudad é hijas de familias distinguidas. Se trata ahora de saber cuál ha de ser la elegida, pero como vosotros no las conocéis, ni yo, que soy el novio, tampoco, hay necesidad de arbitrar un medio que nos saque de este apuro. Bien pudiera fiarme de los antecedentes que me ha suministrado mi patrona al decirme sus nombres, pero esto traería inconvenientes que he pensado apartar sujetando la decision á la suerte.

Al escuchar estas razones no hubo uno de entre nosotros que fuera dueño de reprimir la risa. De tal modo se prestaba lo que oíamos á lo burlesco.

—Reid cuanto queráis y dejadme obrar.

Habia dicho Andrés partiendo el papel en seis pedazos que dobló cuidadosamente y puso dentro del rós á falta de saco:

—Bien podemos llamar á ese sistema el sistema de insaculacion, ¿no es verdad?

—Ya lo creo. ¿No se ha dado el mismo nombre á otro sistema en proyecto para un asunto mas grave que el de que yo me ocupo?

—Precisamente.

—Pues bien, no nos paremos en el nombre. Ahora me hace falta mi asistente, que es un hombre de buena estrella.

Y al decir Andrés estas palabras, llamó al muchacho.

Luego que le vió en su presencia, gorra en mano, le dijo:

—Tú tienes mucha suerte, ¿no es esto?

—Bastante, señorito.

—Bueno. Coje este rós y escucha bien lo que te

digo. Has de mover primero muy bien unos papilitos doblados que contiene; en seguida sacas uno, y nuevamente das vuelta á los que quedan; despues sacas otro, y sucesivamente, moviendo el chacó y estrayendo un papel de cada vez, despacharás tu comision luego que quede limpio el chacó. ¿Lo has entendido?

—Sí señor, esto es una especie de lotería.

—Sí, ¡no es mala lotería!—replicaron dos ó tres voces.

El asistente entonces empezó la operacion. Despues estrajo un solo papel, que entregó á su amo.

—Este le tomé y leyó:

—Señorita Julia R.... Bien por Julia!—añadió Andrés.—Es el número primero y debe ser la mas bonita, lo juraria.

—El nombre por lo menos es bonito—repusieron algunos.

—¿Saco otro?—esclamó de nuevo el muchacho.

—Saca pues—le contestaron.

Y estrajo otro papel que numeró nuestro teniente, y del mismo modo lo hizo con dos sucesivos hasta el último.

De esta manera quedaba ya prevenido para dirigirse por su órden respectivo á cada una de las chicas, si la primera no acogia favorablemente sus pretensiones.

Entonces, concluido este acto, dijo Andrés al asistente:

—Sal y espera, que habrás de acompañarme luego.

Y el asistente salió.

Al despedirse de nosotros añadió Andrés:

—Ya sabeis el nombre de la novia. Ahora voy á hacer su conquista: esta tarde solicitaré de su familia la morena ó blanca mano de mi adorada: mañana presentaré la instancia pidiendo la real licencia: y tan pronto como esta se me conceda, uniremos nuestra suerte y seremos los mas felices esposos de la tierra. He dicho.

A este alubion de palabras quedamos todos sin saber qué decir.

Nos parecia tan extraordinario lo que pasaba, que apenas podíamos darnos cuenta de ello.

—Pero este Andrés está loco—dijo uno luego que aquel salió.

—¿Podrá creerse lo que dice? repuso otro.

—Nada tiene de extraño. ¿No le conocéis ya?

—Es que á decir verdad, de todas sus travesuras, ninguna es tan grave como la presente si logra llevarla á término.

—Lo que no puede dudarse es que en punto á brevedad, ni el sistema de Morse ni el de *Woaathonne* prestos en uso en los telégrafos eléctricos, le igualan.

—De todas suertes, es un suceso risible.

—Todas sus cosas son así.

—Veremos lo que nos anuncia esta tarde.

—Posible es que siga en sus trece, haciéndonos creer que se casa.

—Diga lo que se le antoje, yo lo dudo.

—Y yo no lo creo.

—Ni yo.

De esta manera continuó la conversacion por algun tiempo, hasta que despidiéndose los oficiales que no estaban de servicio, tuvo el de guardia que buscar un entretenimiento en la lectura de un libro.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Que se premie.—Para los actos de abnegacion y arrojo, como el que vamos á referir, es para lo que nosotros quisiéramos que jamás se mostrara mezquindad en las recompensas.

En la tarde del 9 del actual, hallándose un muchacho llamado Pompeyo Aceiturre en uno de los warfs del muelle de Maliaño, se cayó de improviso en el mar, sumergiéndose casi instantáneamente. Por fortuna estaba cerca de aquel sitio el guardia municipal José Gomez Aja, quien sin tener tiempo mas que para quitarse la levita, con un arrojo y serenidad dignos del mayor encomio, se arrojó al agua, logrando no sin trabajo sacar al muchacho sumergido en el fondo y ya próximo á perecer, librándole así de una muerte desastrosa.

A la vez que aplaudimos y recomendamos ese acto meritorio, no podemos menos de llamar la atencion de los padres de familia, haciéndoles notar la frecuencia con que se repiten sucesos semejantes, á causa del abandono en que se suele dejar á niños de corta edad, cuya inesperienza los coloca muy á menudo en lances tan espuestos. Lo extraño es que no se repitan con mas frecuencia, cuando á todas horas se ve pulular un enjambre de niños vagando solos por las orillas del mar, y entregándose á entretenimientos sumamente peligrosos.

Ferro-carril de Isabel II.—El cuadro de marcha de trenes anunciado para el dia 8, empezará á regir desde el dia 19 del actual.

Dicho cuadro va inserto á la cabeza de la cuarta plana de nuestro periódico.

Matusaleu.—El hombre mas anciano hoy en el mundo es José Cullé, francés, nacido en 1726, en las inmediaciones de Ivetoil. Tiene, por consiguiente, 140 años. Reside en Wisconsin (América) desde 1765, y á su lado conserva de su tercera mujer una hija de mas de setenta años.

Este rico me gusta.—La generosidad del anglo-americano Mr. Jorge Peabody es tan inagotable como su riqueza. Acaba de dar 500,000 pesos á cada uno de los colegios de Harvard, Anbers y Williams en el Estado de Massachussets y un millon de duros para los pobres de Boston.

No es gran cosa.—La dotacion de la reina Ka mehameha, soberana de las islas de Sandwich, es de 34,000 duros; sus ministros tienen de sueldo 8,000 duros, y los demás funcionarios de 300 á 4,000 duros. El alcaide de la cárcel de Oahu recibe 3,000 duros de sueldo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta francesa Louis Marie, de 76 ts., cap. Mr. Lecler, de Belle Ile en lastre para Suances.

Lanchon Ntra. Sra. de la Antigua, de 27 toneladas, cap. Bengoechea, de Bayona con 63,750 duelas á D. D. Agüero.

Idem San José, de 14 ts., cap. D. S. Olea, de Fuenterrabia con duelas y flejes á D. N. Porrúa.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, de Llanes en lastre.

Corbeta Isabel, de 260 ts., cap. D. M. Laparte de la Coruña con parte de carga para la Habana.

Vapor Carmen, de 81 ts., cap. D. A. Goyenechea, de Bayona con 3 bultos vino á los señores Huerta, Cabrero hermanos y compañía: 1 id. inodoros á D. F. Rebuella: 1 id. botones á los señores Barba y Pahisa: 2 id. vidrio á D. J. R. de la Revilla: 3 id. tejidos y relojes á D. J. M. Zorrilla: 1 id. sombreros á D. E. Massol: 1 id. tejidos á don J. Ribalagua: 2 id. muebles á D. R. F. Escandon: 2 id. té á D. J. Movellan: 6 id. cáñamo á D. R. G. Lomas: 2 id. cestos á D. M. Arques: 3 id. mármoles á D. D. Perez y compañía: 8 id. brea á los Sres. Arrarte é hijos: 1 id. tejidos á D. A. Paz: 4 id. pieles á D. A. Mendicouague. Se ha despachado para Bilbao y San Sebastian con resto de carga.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. J. A. Renteria, de Bilbao con tejidos y otros efectos para varios.

Vapor Concordia, de 232 ts., cap. D. F. Medialdua, de Aalesund y Christiansund con bacalao para Bilbao.

Goleta francesa Jeune Narcise, de 76 ts., cap. Mr. Dupon, de Bayona con 6,750 tablas pino á Mr. Lagardere.

Id. id. Lavande, de 94 ts., cap. Mr. Croisil, de Mortagne en lastre para Suances.

Idem id. Elisa, de 107 ts., cap. Mr. Breton, de Croisic en lastre para Gijon.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Ntra. Sra. de la Alboniga, de 42 ts., cap. D. E. Irasqueta, para San Sebastian con azúcar, cacao y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Valladolid á 8 div. par.

+

DOÑA VICENTA RAMONA IGLESIAS DE SEPTIEN

ha fallecido.

Sus sobrinos y primos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á sus honras fúnebres, que se celebrarán en la iglesia de San Francisco el viernes 17 del corriente, á las nueve y media de la mañana, á cuyo favor vivirán reconocidos.

El duelo despide en la iglesia.

No se reparten papeletas.

+

D. LUCIANO DE VIAL Y SIBES

ha fallecido en esta ciudad

en la madrugada del 14 del corriente mes.

Sus hermanos, tíos, sobrinos, primos y amigos, ruegan á V. le encomiende á Dios y asista al entierro y exequias que por su eterno descanso se celebrarán en los dias 17 y 18 del corriente, á las diez y media de sus mañanas, en la iglesia parroquial de la Compañía, á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo despide el 2.º dia en la iglesia.

Santander 16 de Agosto de 1866.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Agosto de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º 1.			Tren n.º 3.			Tren n.º 5.			PRECIOS.			Tren n.º 2.			Tren n.º 4.			Tren n.º 6.		
Clases.			Misto.			Correo.			Misto.			Clases.			Misto.			Correo.			Misto.		
1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	T.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	
4 25	3 00	1 75	6 13	6 14	9 23	9 29	4 15	4 14	5 50	3 75	2 00	8 20	8 21	3 58	3 59	6 35	6 56	8 20	8 21	3 58	3 59	6 35	6 56
6 00	4 00	2 25	6 19	6 21	9 33	9 33	4 19	4 21	10 25	7 00	4 00	8 31	8 35	4 07	4 11	7 06	7 10	8 31	8 35	4 07	4 11	7 06	7 10
10 75	7 50	4 00	6 37	6 43	9 50	9 56	4 37	4 43	12 75	8 75	4 75	8 48	8 52	4 22	4 26	7 23	7 27	8 48	8 52	4 22	4 26	7 23	7 27
15 00	10 25	5 75	7 11	7 16	10 11	10 15	5 11	5 15	16 50	11 25	6 25	9 7	9 13	4 39	4 45	7 42	7 48	9 7	9 13	4 39	4 45	7 42	7 48
18 50	12 75	7 00	7 16	7 20	10 23	10 29	5 16	5 20	21 25	14 75	8 00	9 29	9 31	4 51	4 55	7 50	7 54	9 29	9 31	4 51	4 55	7 50	7 54
21 25	14 75	8 00	7 30	7 31	10 37	10 38	5 30	5 31	27 00	18 75	10 25	9 32	9 34	5 03	5 07	8 00	8 04	9 32	9 34	5 03	5 07	8 00	8 04
23 00	17 25	9 50	7 50	7 51	10 51	10 52	5 50	5 51	32 25	22 25	12 25	9 38	9 42	5 11	5 15	8 13	8 17	9 38	9 42	5 11	5 15	8 13	8 17
26 50	18 25	10 50	8 00	8 01	11 05	11 06	6 00	6 01	34 00	23 25	13 25	9 49	9 51	5 21	5 25	8 29	8 33	9 49	9 51	5 21	5 25	8 29	8 33
29 00	19 25	11 50	8 11	8 12	11 19	11 20	6 11	6 12	36 00	24 50	14 50	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
31 25	20 00	12 50	8 23	8 24	11 26	11 27	6 23	6 24	38 00	26 50	16 25	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
33 50	21 25	13 50	8 35	8 36	11 34	11 35	6 35	6 36	40 00	28 50	17 50	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
36 00	22 50	14 50	8 47	8 48	11 42	11 43	6 47	6 48	42 00	30 50	19 25	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
38 25	23 50	15 50	8 59	9 00	11 50	11 51	6 59	7 00	44 00	32 50	20 50	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
41 00	25 00	16 50	9 11	9 12	12 00	12 01	7 11	7 12	46 00	34 50	22 25	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
43 25	26 25	17 50	9 23	9 24	12 08	12 09	7 23	7 24	48 00	36 50	23 50	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
45 50	27 50	18 50	9 35	9 36	12 16	12 17	7 35	7 36	50 00	38 50	25 25	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
48 00	29 00	19 50	9 47	9 48	12 24	12 25	7 47	7 48	52 00	40 50	26 50	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
50 25	30 25	20 50	9 59	10 00	12 32	12 33	7 59	8 00	54 00	42 50	28 25	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
52 50	31 50	21 50	10 11	10 12	12 40	12 41	8 11	8 12	56 00	44 50	29 50	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
55 00	33 00	22 50	10 23	10 24	12 48	12 49	8 23	8 24	58 00	46 50	31 25	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
57 25	34 25	23 50	10 35	10 36	12 56	12 57	8 35	8 36	60 00	48 50	32 50	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
59 50	35 50	24 50	10 47	10 48	13 04	13 05	8 47	8 48	62 00	50 50	34 25	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
62 00	37 00	25 50	10 59	11 00	13 12	13 13	8 59	9 00	64 00	52 50	35 50	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
64 25	38 25	26 50	11 11	11 12	13 20	13 21	9 11	9 12	66 00	54 50	37 25	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
66 50	39 50	27 50	11 23	11 24	13 28	13 29	9 23	9 24	68 00	56 50	38 50	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
69 00	41 00	28 50	11 35	11 36	13 36	13 37	9 35	9 36	70 00	58 50	40 25	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
71 25	42 25	29 50	11 47	11 48	13 44	13 45	9 47	9 48	72 00	60 50	41 50	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37
73 50	43 50	30 50	11 59	12 00	13 52	13 53	9 59	10 00	74 00	62 50	43 25	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37	9 54	9 56	5 25	5 29	8 33	8 37

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
1 49	2 19	7 10	8 30
4 00	4 15	11 14	11 32
6 48	7 08	7 31	M.
7 11	7 22		

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
4 21	8 30	8 24	8 40
5 54	6 10	11 25	11 40
7 11	7 35	4 30	2 00
8 45	8 21	5 21	T.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Londres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobresa de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colores pálidos, prostración, estenuación en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc.*

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 400 Píldoras, 5 fr.—El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. Con instrucciones.

En Madrid, Escolar; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña. En Santander, B. Córpas; Alcoy, Alonso; Alicante, Rodriguez Hernandez; Barcelona, Cuyas; Cáceres, Salas; Cádiz, Jordan; Ciudad-Real, Rueda; Granada, Vazquez de Godoy; Coruña, Moreno; Málaga, Rolongo; Murcia, Guerra; Oviedo, Diaz Argüelles; Segovia, Leonor; Toledo, Martin Duque; Valencia, Marin; Vitoria, Arellano; Zamora, viuda de Escera; Zaragoza, Rios Blanco.—La Agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, sirve los pedidos. 1s 3

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Maderna, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, rencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar. Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres ó interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un ergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 21 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y pañales; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen coque y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

Enfermedades del pecho.

El doctor D. Juan Francisco CHURCHILL, de Paris, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos de sosa y de cal en las enfermedades del pecho, tiene el honor de prevenir á los señores sus coprofesores de medicina en los países hispano-americanos, que las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL son los *jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro*, y las *píldoras de quinina y de manganesa* preparadas por Mr. Swann, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, Paris, á quien se han de dirigir todos los pedidos, sea directamente, sea por medio de una casa de comision.

Precio del frasco en Paris: 4 francos. 1s 3

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.
Zinc en lingotes.
Clavos de zinc.
Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.
Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.
Gris de zinc para pintura.
Plomo en galapagos.
 Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañia Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.
 Direccion para los pedidos:
 Al representante de la Real Compañia Asturiana, Avilés, (Asturias).
 Al representante de la Real Compañia Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa).
 A D. Ramón G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander. 3

Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander,

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, á 23 reales.

Aviso á los mineros.

Los mineros que quieran explotar sus minas de CALAMINA y vender sus minerales, pueden entregarlos en Panes, en el horno de calcinacion. El pago es al contado, segun la ley y el peso que resulte. Dirijirse en Santander al Sr. D. Carlos Puis, plazuela de Isabel II, casas del Sr. Pombo, número 7, piso 3.º derecha, y en Panes á su encargado D. Antonio Richerand, Posada de Linares. Santander 27 de julio de 1866. 10-9

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte. Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debe mos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Pasaje Matheu, 6, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

En la calle de los Santos Mártires ó plazuela del Principe, almacén, se vende por mayor tabaco elaborado de las mas acreditadas fábricas de la Habana.— Abad y Compañia. 15-10

ANUNCIO.

Proyecto para establecer una Casa-modelo de enseñanza teórico-práctica, que promueva el desarrollo de la agricultura en la provincia de Santander. Este folleto se halla de venta al precio de 2 reales en la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA, calle de la Compañia, núm. 5, bajo.

En el café y refino de Oriente se venden barriles de bonito en escabeche de varios tamaños, sardinas en aceite y galletas sevillanas. Tambien se venden garbanzos remojados á estilo de Andalucía para comodidad del consumidor, y pescados de agua dulce propios para comedores por sus vistas especiales de varios colores y tamaños. Todo á precios arreglados. 15-8

Alcaldia Constitucional de Santander.

No habiendo concur